# CORREDOR VIAL AP-01 – FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN

## AUTOPISTA PROVINCIAL AP-01 "Brigadier General Estanislao López"

Aldao, 09 de junio de 2025.

# Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/25

"PLAN INTEGRAL DE RENOVACIÓN DE PINTURAS DE PUENTES DEL CORREDOR VIAL EN AUTOPISTA PROVINCIAL AP-01 "Brigadier General Estanislao López"

#### CIRCULAR Nº 01

Por medio de esta Circular se informa la modificación del plazo para la ejecución de la obra que se eleva a diez (10) meses y la nueva redacción del punto 3 de la Memoria descriptiva "Plazo de obra" y de los ARTÍCULO N.º 4 Plazo de ejecución de la Obra y ARTICULO N.º 23 Medición y forma de pago de los distintos trabajos, del Pliego de bases y condiciones complementarias, quedando redactados, respectivamente, de la siguiente manera:

#### MEMORIA DESCRIPTIVA:

#### 3. "PLAZO DE OBRAS

El plazo para la ejecución de todas las obras es de diez (10) meses.

#### PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS:

# ARTÍCULO N.º 4 Plazo de ejecución de la Obra

El plazo total para la ejecución de la Obra es de diez (10) meses contados a partir del Acta de Replanteo o en su defecto del Acta de Iniciación de los trabajos.

En caso de que se solicite una prórroga y la misma fuera concedida por la Comitente, los precios base establecidos en el contrato original permanecerán inalterables y no serán objeto de modificación.

## ARTÍCULO N.º 23 Medición y forma de pago de los distintos trabajos

Dado el plazo de obra máximo de diez meses, se confeccionará un certificado por PUENTE ejecutado y aprobado por la Inspección de Obra durante dicho período.-

El pago del certificado se efectuará dentro de los 15 (quince) días contados a partir de la fecha de aprobación por la mencionada Inspección de Obra del correspondiente certificado y previa presentación de la factura correspondiente.-

Quedando a disposición para cualquier consulta, saluda atentamente.

C.P. Liliana Paladini Gerente General Corredor Vial AP-01